

CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE, BANCAJA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2004 adoptó el acuerdo de convocar Asamblea General ordinaria de la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja, que se celebrará el lunes día 29 de noviembre de 2004, en el salón de actos de la sede social de la entidad, calle Cervantes número 26, de Castellón de la Plana, a las diecinueve horas en primera convocatoria. En el caso de que no se alcance el quórum de asistencia establecido en el artículo 30 de los Estatutos sociales, tendrá lugar en segunda convocatoria para el mismo día e idéntico lugar, a las veinte horas.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL.
2. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE.
3. INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL.
4. INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL.
5. PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:
 - 5.1. Definición de las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el año 2005.
 - 5.2. Reglamento de la Asamblea General.
 - 5.3. Confirmar atribución de funciones acordadas por el Consejo, de acuerdo con el artículo 72 de los Estatutos sociales.
6. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN POR CUALQUIERA DE LOS MEDIOS PREVISTOS EN LA LEY.

Los Consejeros Generales que lo deseen podrán consultar en las dependencias de la Entidad, sitas en Castellón de la Plana, c/Caballeros, 2; en Valencia, c/Pintor Sorolla, 8 y en Alicante, c/San Fernando, 35-37, la documentación sometida a aprobación, a los efectos de su examen y estudio previo.

Asimismo, se manifiesta a los Consejeros Generales la posibilidad de obtener la entrega o envío gratuito de la documentación sometida a aprobación.

El Presidente del Consejo de Administración
José Luis Olivás Martínez

Valencia, 27 de octubre de 2004